

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO – HOJA PADRES

CURSO 2017/18

### OBJETIVOS

- Mejorar las **competencias** clave.
- Mejorar la expresión y comprensión **oral**.
- Mejorar la expresión y comprensión **escrita**.
- Mejorar la capacidad lectora.
- Adquirir gusto por la lectura.
- Mejorar y dominar la ortografía respetando las normas.
- Adquirir unos conocimientos **gramaticales** y **lingüísticos**.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta.
- Acercamiento a los textos **literarios** y no literarios.
- Conocer básicamente los géneros literarios, las distintas formas de expresión, la métrica y las figuras literarias.
- Desarrollar la capacidad creativa, **crítica** y comunicativa.
- Conocer los movimientos literarios desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, así como sus autores y obras más representativas.
- Conocer los medios de comunicación social.
- Utilizar la lengua para buscar, seleccionar y procesar información procedente de diversos soportes y variada tipología textual.
- Desarrollar una formación personal y humana completa que favorezca la solidaridad y la tolerancia.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación.

### MATERIAL INDISPENSABLE

- Libro de texto Lengua castellana y Literatura 3º E.S.O. (CASALS) (nuevo)
- Cuaderno tamaño folio, bolígrafos, lápiz, goma.

### LIBROS DE LECTURA

- 1ª evaluación. *La Celestina* de Fernando de Rojas. Adaptación de Fran Zabaleta. Editorial SM.
- 2ª evaluación. *La piel de la memoria* de Jordi Serra y Fabra. Editorial Edelvives.
- 3ª evaluación. Abierta.

De cada lectura se podrá realizar un control escrito, oral o una ficha de lectura.

### ORGANIZACIÓN, METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

- La asignatura se imparte a lo largo de cuatro horas semanales y se distribuye en tres evaluaciones.
- Es indispensable asistir a clase con todo el material que se precise para poder trabajar.
- Las tareas que se encomienden quedarán reflejadas en el cuaderno tanto si se realizan en horas de clase como en casa.
- Los trabajos o ejercicios serán entregados para su calificación en la fecha indicada. Aquellos alumnos-as que no realicen algunas de las tareas deberán cumplimentar y firmar una hoja con su nombre y título del trabajo no realizado para que quede constancia de ello.

- Seguiremos, como en todas las áreas, el Currículo de Expresión Escrita que se os ha dado a conocer.
- **El cuaderno** tiene que estar siempre al día, completo y a disposición permanente ya que cualquier día lo puedo pedir para su evaluación.
- Si algún alumno-a falta a clase, al margen de la debida justificación, deberá tener de igual forma hechos los ejercicios que hayamos realizado durante su ausencia, para ello se informará poniéndose en contacto con sus compañeros-as o conmigo.

**PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA** se tendrán en cuenta:

- Las notas del cuaderno completo y entregado cuando lo pida.
- El trabajo diario en clase, la actitud y el interés en la misma.
- La realización de las tareas que se encomienden para casa.
- Las fichas de los libros y los controles de los mismos.
- Cualquier control y prueba escrita u oral que se realicen en clase.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- **80% exámenes, controles, pruebas escritas u orales.**
- **20% trabajos de expresión escrita, exposiciones orales, el cuaderno, material, trabajo diario en casa y en clase, la actitud y el comportamiento.**

Se harán, al menos, dos pruebas por evaluación, una de Lengua y otra de Literatura. La parte de Lengua es continua, por lo tanto, se recuperará al aprobar la siguiente evaluación. En caso de suspender el examen de Lengua en la 3ª evaluación y de que la nota media de esa evaluación sea inferior a 5, deberá recuperarse en la prueba extraordinaria todo el bloque de Lengua. La Literatura se recuperará en la prueba extraordinaria por evaluaciones, siempre y cuando la nota media de alguna de las evaluaciones sea inferior a 5. Se puede ir a la prueba extraordinaria solo con un bloque.

Para hacer nota media de la evaluación habrá que obtener, al menos, un 3 en cada prueba escrita. Esta nota de corte se aplicará igualmente a las pruebas de lectura.

En la prueba extraordinaria el 90% de la nota corresponderá a la prueba escrita, el 10% restante se obtendrá de los trabajos presentados.

La nota de cualquier prueba se verá reducida hasta en 1 punto por ortografía y presentación, es decir, por el descuido en el seguimiento del currículo de expresión escrita, con los siguientes criterios: 0,1p por tilde y 0,2p por grafía.

La nota final de cada prueba será la que resulte tras del descuento de este punto.

Firma de los padres

Firma del alumno